



JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Febrero catorce (14) de dos mil veinticuatro (2024)

RADICADO:	0500131030122020-00340-00
PROCESO:	Divisorio
DEMANDANTES:	Maria del Pilar Sánchez Gallo
DEMANDADOS:	Rafael Ignacio López Acosta y otros
INSTANCIA:	Primera
DECISIÓN:	Cúmplase lo resuelto por el superior

Cúmplase lo resuelto por la Sala Civil del Tribunal Superior de Medellín el 21 de noviembre de 2023, donde ratificó lo resuelto por este despacho en auto del 9 de junio de 2023.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

TATIANA VILLADA OSORIO
J U E Z

Firmado Por:
Tatiana Villada Osorio
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 012 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8da828b2fc87c16068602adc828f0aa13c596cdda1e97e06afb3c190b8d50e7**

Documento generado en 14/02/2024 06:41:10 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>